

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO de 18 de enero de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al Excelentísimo Sr. don Guillermo Enciso Velloso, Ministro de Justicia y Trabajo de Paraguay.

Queriendo dar una señalada prueba de mi afecto al Excmo. Sr. don Guillermo Enciso Velloso, Ministro de Justicia de Paraguay,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO de 18 de enero de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort a don Fernando Castiella Maíz, Embajador de España en la Santa Sede.

En atención a las circunstancias y méritos que concurren en don Fernando Castiella y Maíz Embajador de España en la Santa Sede,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO de 25 de enero de 1952 por el que se indulta a Martina Urraca Pastor del resto de la pena privativa de libertad que la queda por cumplir.

Visto el expediente de indulto de Martina Urraca Pastor, condenada por la Audiencia Provincial de Barcelona, en sentencia de diez de noviembre de mil novecientos cincuenta, como autora de un delito de falsedad en documento mercantil con una circunstancia atenuante de la responsabilidad criminal y ninguna agravante, a la pena de tres años de prisión menor, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el hecho;

Vistos la Ley de dieciocho de junio de mil ochocientos setenta, reguladora de la gracia de indulto, y el Decreto de veintidós de abril de mil novecientos treinta y ocho;

De acuerdo con el parecer del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia,

Vengo en indultar a Martina Urraca Pastor del resto de la pena privativa de libertad que la queda por cumplir y que la fué impuesta en la expresada sentencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO de 25 de enero de 1952 por el que cesa en el cargo de Director General de Puertos y Señales Marítimas don Luis Martín de Vidales y Orueta, por haber sido nombrado para otro cargo.

Cesa en el cargo de Director General de Puertos y Señales Marítimas don Luis Martín de Vidales y Orueta, por haber sido nombrado para otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FERNANDO SUAREZ DE TANGIL
Y ANGULO

DECRETO de 25 de enero de 1952 por el que se nombra Director General de Puertos y Señales Marítimas a don Gregorio Pérez Conesa.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros

Nombro Director General de Puertos y Señales Marítimas a don Gregorio Pérez Conesa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FERNANDO SUAREZ DE TANGIL
Y ANGULO

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO de 25 de enero de 1952 por el que se concede la Medalla Aérea al General de División del Ejército del Aire don Eduardo González Gallarza Irigorri.

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el General de División del Ejército del Aire don Eduardo González Gallarza Irigorri y ejemplares circunstancias que concurren en su historial aeronáutico;

Visto el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico y a propuesta del Ministro Encargado del Despacho del Ministerio del Aire,

Vengo en concederle la Medalla Aérea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Encargado del Despacho
del Ministerio del Aire,
SALVADOR MORENO Y FERNANDEZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de enero de 1952 por la que cesa en el cargo de Inspector general de Enseñanza Primaria el Inspector jubilado don Francisco Carrillo Guerrero.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Inspector general de Enseñanza Primaria el Inspector jubilado don Francisco Carrillo Guerrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1952.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria,

ORDEN de 21 de enero de 1952 por la que se nombra a don Francisco Carrillo Guerrero Inspector general honorario de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: Como reconocimiento de la meritísima labor desarrollada en su cargo por el Inspector general de Enseñanza Primaria, Ilmo. Sr. D. Francisco Carrillo Guerrero, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al citado don Francisco Carrillo Guerrero Inspector general honorario de Enseñanza Primaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1952.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria,

ORDEN de 21 de enero de 1952 por la que se nombra Inspector general de Enseñanza Primaria a don Agustín Serano de Haro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,